



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 14-23

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 22 de abril de 2014, este organismo acordó recomendar a la Junta de Gobierno la concesión del rango en título de **PROFESOR EMÉRITO** al distinguido claustral **DOCTOR JUAN GONZÁLEZ-LAGO**, Catedrático jubilado del Departamento de Ciencias Marinas del Colegio de Artes y Ciencias, con todos los honores y privilegios que le correspondan por sus contribuciones extraordinarias a la labor profesional, ciudadana y educativa y por sus ejecutorias en la investigación. El Senado Académico recomienda además que la concesión de este honor se haga formal y pública en la próxima colación de grados de este Recinto.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valerín
Judith Ramírez Valerín
Secretaria





8 de abril de 2014

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Pedro Vázquez Urbano, Presidente
Comité de Asuntos Claustrales

Certificación # 14-23

Aprobado
22 de abril 2014
JU

NOMINACIÓN DEL DOCTOR JUAN GONALEZ-LAGO PARA RECIBIR EL TÍTULO HONORÍFICO DE PROFESOR EMÉRITO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MARINAS DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

ANTECEDENTES

La nominación del doctor González-Lago para recibir el título honorífico de *Profesor Emérito* fue sometida por el Senador Carlos U. Pabón Ortiz, dentro del plazo establecido. En esta nominación se incluyó su Curriculum Vitae y las razones por las cuales se hace la nominación, tal como especifica la Certificación Número 04-22 del año 2004 del Senado Académico del RUM.

Además, como parte de la documentación se recibieron diez cartas de apoyo. Dichas cartas provienen de profesores y ex rectores del RUM, así como de una representante de Geo Ambiente del Caribe. En estas comunicaciones se hace hincapié en las cualidades del candidato que lo hacen merecedor de esta distinción, tanto por su aportación en la enseñanza, como en la investigación y servicio a la comunidad del RUM y fuera de nuestro Recinto.

ASPECTOS RELEVANTES E INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA QUE APOYAN LA NOMINACIÓN

El doctor Juan González-Lago ha servido al Recinto desde el año 1960. Luego de su retiro en el año 2000, ha seguido colaborando con el Departamento de Ciencias Marinas dictando cursos Ad-Honorem, dirigiendo tesis de maestría y doctorado, y colaborando en otras encomiendas especiales, tales como Director Asociado del Centro de Recursos para las Ciencias e Ingeniería, Coordinador de PRLS-AMP, y el Centro de Recursos de NASA. Luego de su jubilación en el año 2000 ha obtenido dádivas para realizar investigación, ha recibido varios reconocimientos a nivel del RUM y Puerto Rico, ha graduado un estudiante doctoral y dos estudiantes de maestría, y ha participado en conferencias internacionales.

A lo largo de su trayectoria en el Recinto, el Dr. González-Lagoa se distinguió en sus labores docentes, administrativas e investigativas. Además, fue Director Asociado del CRCI, Director del Programa “Puerto Rico Space Grant”, Director de EPSCOR, Decano Asociado de Asuntos Académicos, y Decano Asociado de Investigación del Colegio de Artes y Ciencias, entre otros. En cada una de las encomiendas logró resultados sobresalientes. Fue pionero en el área de Ciencias Marinas; con su contribución se fortaleció este programa que era de nueva creación en el RUM. En resumen, el doctor González-Lagoa le ha dedicado tantos años a la universidad con el único deseo de servir y lograr que otros alcancen sus sueños. Esto lo logró a través de su aportación en la parte académica, gerencial, de investigación, y de servicio a estudiantes de escuela superior y de clubes 4-H.

Luego de un análisis minucioso del Curriculum Vitae del nominado y tomando en consideración los logros profesionales, académicos y de investigación de éste, los miembros del Comité de Asuntos Claustrales entendemos que el doctor González-Lagoa tiene los méritos para la distinción a la que fue nominado. Esos méritos se evidencian aún más en las cartas de los doctores Fernández, Hernández, Nuñez, Orengo, Ruiz, Valdés, Vélez, Mercado y Chaparro, y de la Sra. Falcón de Geo Ambiente, así como del mismo Senador Pabón, que lo nombra.

CONCLUSIONES

A base a lo expuesto anteriormente, el Comité de Asuntos Claustrales entiende que la nominación del doctor Juan González-Lagoa para recibir el título honorífico de Profesor Emérito del Departamento de Ciencias Marinas del Recinto Universitario de Mayagüez, cumple con todas las exigencias contenidas en el Artículo 67, Secciones 1-4 del Reglamento General de la UPR y con la Certificación Número 04-22 del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Claustrales endosa la nominación del doctor Juan González-Lagoa para que se le otorgue el título honorífico de ***Profesor Emérito***, en reconocimiento a su compromiso, dedicación y servicios prestados a la institución a través de su larga carrera en el Recinto, por lo que solicita al Senado Académico que reciba y endose esta recomendación.